

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **PROVISIONAL** de concursantes admitidos y excluidos al Concurso de Acceso a plazas de personal docente e investigador en régimen de contratación laboral publicado el 12 de diciembre de 2023, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria:

PRIMERO: Declarar admitidas y/o excluidas a la convocatoria, a las personas concursantes así relacionados en el ANEXO a esta Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, las personas interesadas podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación o bien subsanar en dicho plazo el motivo de la exclusión.

TERCERO: El plazo de subsanación será, 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación de esta Resolución.

La Rectora

(P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Código Seguro De Verificación	ódigo Seguro De Verificación 5153-776F-3334P4B4E-646E					
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR					
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5153-776F-3334P4B4E-646E	Página	1/2			





CONVOCATORIA: 23/24 PLAZAS: 275 ACS

LISTA PROVISIONAL CONCURSOS DE ACCESO PERSONAL DOCENTE CONTRATADO

CURSO	CÓDIGO PLAZA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO/A	CAUSAS EXCLUSIÓN(*)
23/24	275	ROLDÁN DEL CERRO	MARTA	***1402**	SI	

(*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- Falta justificante abono de la tasa o exención/reducción de pago
 Falta copia del DNI/NIE/Pasaporte
 Falta copia del currículum

- Falta Copia del currictulum
 Falta Declaración Responsable
 Falta certificado evaluación positiva ANECA/ I3
 Falta copia de la titulación académica exigida en la convocatoria
 Falta homologación o equivalencia de la titulación académica

- Falta copia del título de Médico Especialista
 Falta Informe de Vida Laboral actualizado (dentro del plazo de solicitud)
 No consta alta en actividad externa fuera del ámbito académico universitario
- 11. No acredita 3 años de experiencia profesional en la materia 12. Falta certificado de adscripción a la plaza asistencial objeto de concurso 13. Falta certificación oficial nivel C1 de castellano y/o C1 idioma extranjero
- 14. Solicitud Fuera de plazo
 15. No presenta solicitud ni documentación requerida.

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación 5153-776F-3334P4B4E-646E			15/01/2024			
	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E NVESTIGADOR					
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5153-776F-3334P4B4E-646E		2/2			

